
Dimar imparte medidas para apoyar el desarrollo de los III Juegos de Mar y Playa en Tumaco

NOTICIAS

Dimar



"Consolidemos nuestro país marítimo"

Reproducir Detener

Triatlón, motonáutica, surf y actividades subacuáticas son algunas de las competencias que se desarrollarán en Tumaco, del 11 al 18 de agosto, durante los III Juegos de Mar y Playa 2017.

Por tal razón la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Tumaco y el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) del Pacífico, se vincula con la organización de estas justas deportivas e implementa medidas encaminadas a garantizar, tanto el normal desarrollo de la programación de los juegos, como la seguridad integral marítima en el puerto nariñense.

La Capitanía de Puerto de Tumaco, además de activar el dispositivo de acompañamiento a través de sus unidades a flote como el ARC "Cascajal" y la lancha "CCCP", contemplará horarios de restricción para el tránsito de embarcaciones de pasajeros, como también para la realización de actividades recreativas conocidas como el gusanito, kitesurf, buceo recreativo y uso de botes de propulsión mecánica, entre otras.

Del 12 al 14 de agosto, a partir de las 6:00 de la mañana hasta las 12:00 meridiano, se restringirá el tránsito de embarcaciones en el sector conocido como El Morro, que comprende desde la línea más alta de marea, hasta los 1.800 metros mar adentro en línea recta; y desde el sector de la Isla Viciosa hasta el Arco de El Morro, incluyendo la piedra y sus alrededores.

El 15 y 16 de agosto la misma medida se aplicará a partir de las 6:00 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde. Y el 17 de agosto, la restricción se cumplirá desde las 7:00 de la mañana hasta las 2:00 de la tarde.

El incumplimiento de estas instrucciones será tomado como desacato a la Autoridad Marítima Colombiana y en consecuencia, acarreará sanciones para quienes las quebranten.

Es oportuno aclarar que estas condiciones no afectan el normal tráfico de las embarcaciones mayores, menores de carga, de pasajeros o de otro tipo, que se desplacen a través del canal de acceso al Puerto de Tumaco.

De igual manera el CIOH del Pacífico entregará los pronósticos meteomarineros diarios desde su página web (www.cccp.org.co), para que la organización y los deportistas consulten las condiciones oceano atmosféricas de forma diaria.

La Dirección General Marítima ratifica su compromiso con el desarrollo de la región al velar y proteger la vida humana en el mar; y augura el mejor de los éxitos a todos los deportistas, quienes desde Tumaco contribuyen en la consolidación de nuestro País Marítimo.